



MTRA. GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB

OBJETIVO

Aplicar mis conocimientos y habilidades en servicio de la Institución con eficiencia, honestidad, responsabilidad y liderazgo.

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Sub-coordinadora de Brigadas Multidisciplinarias de Servicio Social de la UAM "Lic. Francisco Hernández García" (septiembre 2002 -febrero 2003).

Catedrática de la Unidad Académica Multidisciplinaria "Lic. Francisco Hernández García" de las siguientes asignaturas a nivel licenciatura en la carrera en Derecho y Negocios Internacionales.

Introducción al Estudio del Pensamiento Científico.

Derecho Procesal Civil

Teoría General del Proceso

Metodología de la Investigación

Introducción al Estudio del Derecho

Estudios de la Jurisprudencia

Metodología Jurídica

Derecho Aduanero

Ingles I

Economía I

Taller de Liderazgo y Toma de Decisiones

Estrategias Competitivas



Actividades Jurídicas del Estado Mexicano.

Derecho Mercantil

Propiedad Intelectual

Marco Jurídico Laboral

Seminario de Derecho Internacional

Derecho Internacional Público

Derecho Internacional Privado

Contratos internacionales

Catedrática de la Universidad de las Américas de las siguientes asignaturas a nivel licenciatura:

Derecho Constitucional

Derecho Internacional Público

Garantías Individuales

Derecho Internacional Privado

Secretaria Particular del Director de la UAM "Lic. Francisco Hernández García" Dr. Edmundo Castro Medina. (febrero-agosto 2003)

Asistente Administrativa en la Secretaria Particular de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. (septiembre 2003- febrero 2004) (septiembre 2004- julio 2005)

Actuaría adscrita a la Primera Sala Unitaria del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas. (abril 2007- diciembre 2007)

Secretaria de Estudio y Cuenta categoría "A" del Tribunal Unitario Agrario Distrito 30 en Ciudad Victoria, Tamaulipas. (abril 2008 - abril 2009).

Auxiliar Jurídico en el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. (mayo 2009-2015)

Catedrática de la Universidad La Salle Victoria de la materia "Concursos mercantiles" (agosto- diciembre 2012)

Catedrática de la Universidad La Salle Victoria de la materia "Procedimientos Civiles Especiales" (agosto 2014-diciembre 2014)

Catedrática en el Colegio de Tamaulipas de la materia "Organismos y acuerdos internacionales en la Maestría en Globalización" (enero 2015)

Catedrática en la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales de la materia Marco Jurídico de Comercio en el Diplomado en Ambiente y Operaciones de Comercio (agosto 2015)

Secretario de Estudio y Cuenta en el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas (2016 a la fecha)

FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctorado en Derecho. Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2015-2018)



Maestría en Derecho Constitucional. Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2012-2014)

Especialidad de Justicia Electoral impartida por el Centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (2009-2011)

Master's in international business law, University of Exeter. Reino Unido. (septiembre 2005- septiembre 2006).

Intensive English Course. Universidad de Cornell. Ithaca, Nueva York. (enero-agosto 2004)

Licenciada en Derecho. Universidad Autónoma de Tamaulipas. UAM "Lic. Francisco Hernández García" (agosto 1997- mayo 2002)

Preparatoria Guadalupe Victoria. Colegio Antonio Repiso. (agosto 1995- mayo 1997)

Otras actividades:

Participación en las Actividades de Apoyo para la preparación del Examen de Egreso CENEVAL. (mayo 2003)

Apoyo en tutorías a alumnos de bajo rendimiento académico. (junio-julio 2003)

Simposio de Derecho de la Universidad Autónoma de Tamaulipas "Dr. Bartolo Pablo Rodríguez Cepeda". (abril 2003)

Diplomado en "El proceso de la Investigación Científica" impartido por la Asociación Española de Expertos en Enseñanza e Investigación Virtual ASENIN. (mayo 2003)

Premio al Mérito Académico 2003 otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. (noviembre 2003)

Curso impartido por el Tribunal Federal Electoral sobre el Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral. (junio 2007-septiembre 2007)

Curso de Actuarios impartido por el Consejo de la Judicatura Federal (2009)

Curso de Introducción a la Función Jurisdiccional impartido por el Consejo de la Judicatura Federal (2009-2010)

Diplomado en Derecho Electoral impartido por el Centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (2009)

Curso de Propiedad Intelectual impartido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (julio 2010)

Diplomado en Derechos Humanos impartido por el Instituto de Investigaciones Parlamentarias del H. Congreso del Estado de Tamaulipas. (2014)

Curso de de Formación de Facilitadores impartido por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. (2015)

PUBLICACIONES

"Mexico's Environmental Law in the GMO era." Revista Mexican Law Review número 1, volumen, julio- diciembre de 2008. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México.



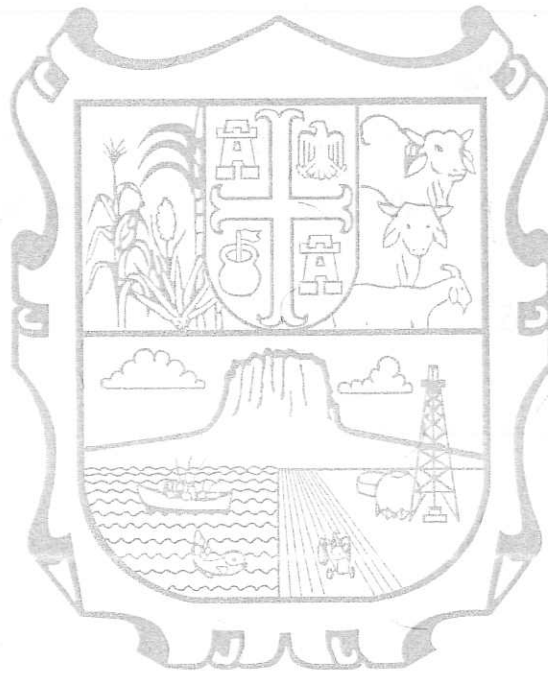
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil





Universidad Autónoma de Tamaulipas

otorga a

Gloria Graciela Reyna Hagelzieb

el Título de

Licenciado en Derecho



En atención a que demostró haber hecho los estudios requeridos por la Ley, y haber sido aprobada en el Examen Profesional que sustentó el día 26 de junio de 2002, en la Unidad Académica Multidisciplinaria "Lic. Francisco Hernández García", de esta Universidad, según constancias archivadas en la Secretaría General de la misma.

"Verdad - Belleza - Probidad"

Se expide el presente Título en Cd. Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de enero de 2003.

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Ing. Humberto Francisco Milizola Haces

Ing. Miguel Ángel Cantú Caballero





Bajo el No. 59231²³ y a páginas 108 del Libro CIII
de Títulos, quedó registrado el presente Título.

Cd. Victoria, Tam., a 21 de Enero de 2003.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Dr. Miguel Ángel Cantú Caballero



SECRETARIA

03411

LEGALIZACION No. _____
POR ACUERDO DE LA LIC. MERCEDES DEL CARMEN GUILLEN VICENTE,
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, SE LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S)
QUE ANTECEDE (N) POR SER LA (S) DEL (LOS) CC. Ing. Humberto

Francisco Filiberto Flores e Ing. Miguel Ángel Cantú Caballero,
SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
TAMAULIPAS

EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 99 DE LA CONSTITUCION POLITICA
DEL ESTADO, Y 15 Y 23 FRACC. VII DE LA LEY ORGANICA DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
CD. VICTORIA, TAM., 11 de Febrero DEL 2003

EL SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO GARCIA

Humberto Garcia



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 36

del Libro AVOS

de Registro de Títulos Profesionales

Grados Académicos

ba número 5

cédula no. 4050634

M. C. D. F. a 30 de Enero de 2003

REGISTRADOR

[Signature]

S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS



---EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PÚBLICO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- CERTIFICACION:-----

--- Que la presente copia fotostática, constante de 1-una hoja, más la que corresponde a la presente certificación, relativa al TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO, de fecha 21 de enero de 2003, expedido por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32732-treinta y dos mil setecientos treinta y dos)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 09:30 horas del día veinte de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81



--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- CERTIFICO:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a la CEDULA PROFESIONAL número , expedida con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de LICENCIATURA EN DERECHO, expedida por la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaria de Educación Pública, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32689-treinta y dos mil seiscientos ochenta y nueve)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 16:10 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



**LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PUBLICO NUMERO 81**

INE
 EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 REYNA
 HAGELSIEB
 GLORIA GRACIELA
 DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
 26/09/1980
 SEXO M



CLAVE DE ELECTOR IN...
 CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1998 03
 ESTADO 28 MUNICIPIO 041 SECCIÓN 1619
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

IDMEX1686249008<<1619002264521
 8009261M2712310MEX<03<<09221<0
 REYNA<HAGELSIEB<<GLORIA<GRACIÉ

---EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
 NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:--

CERTIFICACION

--- Que la presente copia fotostática, constante de 1-una hoja, en la que se
 incluye la presente certificación, relativa a la CREDENCIAL PARA VOTAR,
 expedida por el Instituto Nacional Electoral, a nombre de **REYNA HAGELSIEB
 GLORIA GRACIELA**, con Clave de Elector número [REDACTED],
 coincide con su original, que en este acto se me exhibe, doy fe tener a la vista y
 previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.---

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de
 Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32687-treinta y dos mil
 seiscientos ochenta y siete)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado
 de Tamaulipas, siendo las 14:00 horas del día dieciocho de septiembre de dos
 mil dieciocho.---

--DOY FE.--



[Handwritten signature]

LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81



--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- CERTIFICO:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, más la que corresponde a la presente certificación, relativa al DIPLOMA de Especialidad en Justicia Electoral, de fecha 29 de julio del 2011, expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32697-treinta y dos mil seiscientos noventa y siete)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 16:50 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.-----DOY FE.-

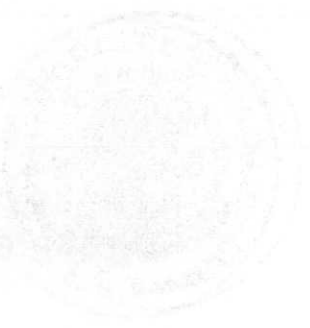


LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81





Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page, covering the upper half of the document.

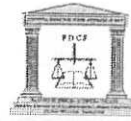


Faint, illegible text located below the middle seal, possibly a signature or a reference number.





IUAT



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

R-AP-07-03-03 Ver. 3

FOLIO: 1322/2018

--- Los suscritos, Director, Secretario Academico y Jefe De La Division De Estudios De Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, hace CONSTAR Y -----

CERTIFICAN -----

--- Que la C.GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB, con matrícula, aprobó las materias del plan de estudios del Doctorado en Derecho, que se impartió en esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, durante el período agosto de 2015 - junio de 2018. Obteniendo las calificaciones siguientes: -----



PRIMER SEMESTRE

Investigación Jurídica	10
Filosofía del Derecho	10
Sociología Jurídica	10

SEGUNDO SEMESTRE

Derecho Comparado	10
Investigación Jurídica II	9
Teoría de la Constitución	10

TERCER SEMESTRE

Argumentación Jurídica	10
Formulación de Políticas Publicas	10
Técnicas Jurisprudenciales	10

CUARTO SEMESTRE

Derechos Humanos	10
Disertación I	10
Técnica Legislativa	10

QUINTO SEMESTRE

Disertación II	8
----------------	---

SEXTO SEMESTRE

Defensa de Tesis	9
------------------	---

Promedio General: 9.71 (nueve punto setenta y uno).

A Solicitud del interesado y para los fines que a éste convengan, se extiende la presente en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

DR. ENRIQUE ALFARO DÁVILA
DIRECTOR

ATENTAMENTE
VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD.



IUAT

DR. ARTURO DIMAS DE LOS REYES
SECRETARIO ACADÉMICO

DR. HUMBERTO RUBÉN DRAGUSTINOVIS PERALES
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



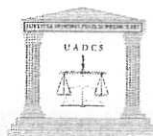
--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----
----- C E R T I F I C O:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa al certificado, de fecha 8 de septiembre de 2018, expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32694-treinta y dos mil seiscientos noventa y cuatro)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 16:35 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.-----DOY FE.-



[Handwritten Signature]
LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 81



R-RD-07-03-03 Rev. 3

Folio: 245/2015

Los Suscritos Director y Secretario Académico de la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, hacen CONSTAR Y --

CERTIFICAN

Que la C. REYNA HAGELSIEB GLORIA GRACIELA, con matrícula [redacted] aprobó las materias del plan de estudios de la Maestría en Derecho con énfasis en Constitucional, que se impartió en esta Unidad Académica, durante el período Enero de 2013 – Enero de 2015. Obteniendo las calificaciones siguientes: -----



PRIMER SEMESTRE

Metodología de la Investigación Jurídica	10
Sistemas Jurídicos Contemporáneos	10
Sociología Jurídica	10
Teoría del Derecho	10

TERCER SEMESTRE

Teoría de la Constitución	10
Derecho Constitucional Comparado	10
Derechos Humanos	10
Protección Internacional de los Derechos Humanos	10

SEGUNDO SEMESTRE

Argumentación Jurídica	10
Metodología de la Enseñanza Jurídica	10
Seminario de Investigación Aplicada	10
Teoría General del Proceso	10

CUARTO SEMESTRE

Organización de la Jurisdicción y jurisprudencia	10
Derecho Procesal Constitucional	10
Amparo	10
Estado de Derecho	10

Promedio General: 10.0 (Diez Punto Cero).

DIRECCIÓN UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES CD. VICTORIA, TAM.

Se extiende la presente en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas a los doce días del mes de Febrero del año dos mil quince. -----

ATENTAMENTE VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

DR. ENRIQUE ALFARO DÁVILA DIRECTOR

DR. ARTURO DIMAS DE LOS REYES SECRETARIO ACADÉMICO

--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:- - - - -

----- C E R T I F I C O:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a CERTIFICADO, maestria en Derecho con énfasis en Cosntitucional, expedido por la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a nombre de **REYNA HAGELSIEB GLORIA GRACIELA**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.- - - - -

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32727-treinta y dos mil setecientos veintisiete)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 09:05 horas del día veinte de septiembre de dos mil dieciocho.- - - - - DOY FE.-



LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PUBLICO NUMERO 81



Handwritten signature

UNIVERSITY OF EXETER

We the undersigned hereby certify that

Gloria Graciela Reyna Hagelsieb

*having pursued an approved programme of study
and having fulfilled the requirements of the
Ordinances and Regulations of the University
was awarded the Degree of*

**Master of Laws
in International Business Law**

by the Senate of the University on

9 July 2007



Hoella Benjamin

CHANCELLOR

Steve Smith
VICE-CHANCELLOR

David Allen
REGISTRAR AND SECRETARY



UNIVERSITY OF CALIFORNIA

SIN TEXTO



[Faint handwritten signature]



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

extiende a

Gloria Graciela Reyna Hagelsieb

Diploma

de

Especialidad en Justicia Electoral



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En atención a que aprobó el plan y programas de estudio Clave 2009, avalado por el Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el primero de mayo de 2011.

México, Distrito Federal, a 29 de julio de 2011.

Mtra. María del Carmen Alanis Figueroa
Presidenta del Tribunal Electoral del
Poder Judicial de la Federación

Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF

El presente *Diploma* fué expedido a favor de

Gloria Graciela Reyna Hagelsieb

Quién cursó los estudios de la **Especialidad en Justicia Electoral** y aprobó conforme al Plan de Estudios el día 20 de julio de 2011.

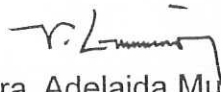
Acta de exención de examen de fecha 27 de julio de 2011.

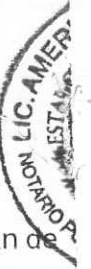
Quedó registrado en el Libro No. 01 Foja No. 174.

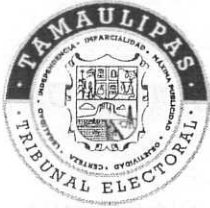
México Distrito Federal, a 29 de julio de 2011.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN


Mtra. Adelaida Muñoz Martínez
Secretaria Académica del Centro de
Capacitación Judicial Electoral





Ciudad Victoria Tamaulipas, a 17 de septiembre de 2018
Oficio: ADMON/0241/2018

A quien corresponda

Presente

La suscrita, Titular de la Dirección Administrativa del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas

HACE CONSTAR

Que la C. Gloria Graciela Reyna Hagelsieb labora en este Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, con tipo de plaza de Confianza:

Fecha de ingreso según expediente: 16 de enero de 2016.

Número de empleado: _____

Puesto: Secretario de Estudio y Cuenta

Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____

Remuneración mensual bruta: \$39,721.62

Se extiende la presente en Ciudad Victoria, Tamaulipas a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.

Atentamente

Lic. Carmen Deyanira Reséndez Saleh
Directora Administrativa

c.c.p. Archivo.

Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas
López Velarde Núm. 2315
Col. Miguel Hidalgo. C. P. 87090
Tel. (834) 31-872-70
www.trieltam.org.mx

--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:- - - - -

----- C E R T I F I C O:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a la constancia, de fecha 17 de septiembre de 2018, expedida por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.- - - - -

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32693-treinta y dos mil seiscientos noventa y tres)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 16:30 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.- - - - - DOY FE.-



[Handwritten Signature]
LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81



A QUIEN CORRESPONDA:

[Handwritten signature]

LA QUE SUSCRIBE, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO, ASISTIDA POR DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, C.P. MA. GUADALUPE MALDONADO PEÑA Y LIC. MARTINA BÁEZ MORENO, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL JUDICIAL "A" y OFICIAL JUDICIAL "B", RESPECTIVAMENTE, ADSCRITOS TODOS AL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, HACEMOS CONSTAR QUE: -----

DE ACUERDO CON LOS ANTECEDENTES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE DEPARTAMENTO, LA LIC. GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB, CON NÚMERO DE EMPLEADO : Y R.F.C. , PRESTÓ SUS SERVICIOS AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL, DESEMPEÑANDO EL CARGO DE AUXILIAR JURÍDICO ADSCRITA EN LA PONENCIA 2, EN UN PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. CAUSANDO BAJA POR DESCENTRALIZACIÓN.-----

PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES Y A PETICIÓN DE LA INTERESADA, SE AUTORIZA Y FIRMA CON EL SELLO DE ESTE DEPARTAMENTO DE PERSONAL LA PRESENTE CONSTANCIA, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, A LOS TRECE DIAS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

ATENTAMENTE

[Handwritten signature of Lic. María del Pilar Martínez Padilla]

LIC. MARIA DEL PILAR MARTÍNEZ PADILLA
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

[Handwritten signature of C.P. Ma. Guadalupe Maldonado Peña]
C.P. MA. GUADALUPE MALDONADO PEÑA
OFICIAL JUDICIAL "A"

[Handwritten signature of Lic. Martina Báez Moreno]
LIC. MARTINA BÁEZ MORENO
OFICIAL JUDICIAL "B"

L'MPMP /L'MBM. 13/09/2018



--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:- - - - -

----- C E R T I F I C O:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a Constancia, de prestación de servicios, de fecha 13 de septiembre de 2018, expedida por el Departamento de Peronal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, a nombre de **REYNA HAGELSIEB GLORIA GRACIELA**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.- - - - -

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32728-treinta y dos mil setecientos veintiocho)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 09:10 horas del día veinte de septiembre de dos mil dieciocho.- - - - - DOY FE.-

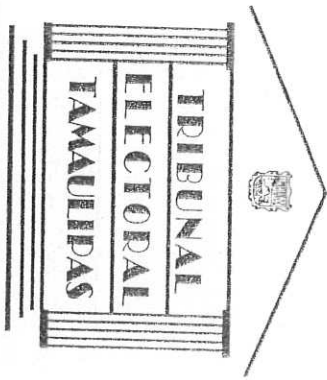


LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81



Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación

Comandante



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Centro de Capacitación Judicial Electoral y el Tribunal Estatal Electoral de Tamaulipas, otorgan la presente constancia a la:

Lic. Gloria Graciela Reyna Hagelsieb

Por su asistencia y participación al Curso de Derecho Electoral, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con una duración de treinta horas, que se llevó a cabo del día seis al diez de agosto del presente año en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral de Tamaulipas.

Lic. Rodolfo Terrazas Salgado

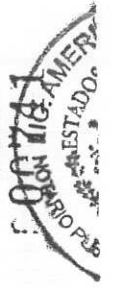
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal
Electoral del Poder Judicial de la Federación

Magdo. Ricardo Hernández Rodríguez González

Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Tamaulipas

Cd. Victoria, Tamaulipas;

Agosto del 2007.





EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NÚMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- CERTIFICO:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, más la que corresponde a la presente certificación, relativa al CONSTANCIA de Curso de Derecho Electoral, de fecha Agosto del 2007, expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-
--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32699-treinta y dos mil seiscientos noventa y nueve)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 17:00 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.-
-----DOY FE.-



[Handwritten Signature]
LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81



El Instituto de la Judicatura Federal
Escuela Judicial

otorga la presente

Constancia
a
Gloria Graciela Reyna Hagelsieb

por haber aprobado el curso de Actuarios que se impartió en la modalidad virtual,
del 8 de junio al 18 de agosto de 2009.

"Por la excelencia en la impartición de justicia"



Magdo. Jaime Manuel Marroquín Zuleta
Director General

--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

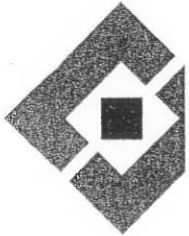
----- CERTIFICO:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a CONSTANCIA, curso de actuarios, Modalidad Virtual, expedido por el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.- -

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32725-treinta y dos mil setecientos veinticinco)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 10:05 horas del día diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



[Handwritten Signature]
LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Otorgan la Presente

CONSTANCIA

PODER JUDICIAL
TAMAULIPAS
TRIBUNAL ELECTORAL

A:

Gloria Graciela Reyna Hagedseib

Por su asistencia y participación al DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL, impartido por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en esta ciudad, del día veintiocho de septiembre al día primero de diciembre del presente año, con una duración total de setenta y dos horas.

[Signature]

Dr. Enrique Ochoa Reza
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Signature]

Mtra. Ma. Fidérra María Guadalupe Pérez Cantú
Magistrada Presidente del Tribunal Electoral del
Poder Judicial del Estado de Tamaulipas



UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR
FROM: SAC, [illegible]
SUBJECT: [illegible]

[Faded typed text, likely the body of a memorandum report]

[Handwritten signature]

ADM 117 2400

DATE: [illegible]



EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

CERTIFICO:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a CONSTANCIA de Diplomado en Derecho Electoral, de fecha 1 de Diciembre del 2009, expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32701-treinta y dos mil setecientos uno)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 17:10 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



[Handwritten signature]

LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 81



El Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Tamaulipas

Otorga el Presente

RECONOCIMIENTO

A:

Gloria Reyna Hagselsieb

Por su asistencia al Curso de Capacitación en Derecho Electoral que se impartió al personal jurídico de este Tribunal, durante los meses de marzo, abril y mayo del presente año.



Mtra. Ma. Fidelfa Marcia Guadalupe Pérez Cantú
Magistrada Presidente del Tribunal Electoral del
Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- CERTIFICO:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a RECONOCIMIENTO, curso de capacitación de Derecho Electoral, de fecha Mayo 11 de 2010, expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32702-treinta y dos mil setecientos dos)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 17:15 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 81



Poder Judicial
de la Federación



El Instituto de la Judicatura Federal
Escuela Judicial

otorga el presente

Diploma

a

Gloria Graciela Reyna Hagelsieb

por haber aprobado el

"DIPLOMADO EN INTRODUCCIÓN A LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL,
MODALIDAD VIRTUAL"

que se impartió del 19 de octubre de 2009 al 28 de mayo de 2010.

"Por la excelencia en la impartición de justicia"



Magdo. Jaime Manuel Marroquín Zaleta
Director General



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
ESCUELA JUDICIAL

México, D.F., octubre de 2010

--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

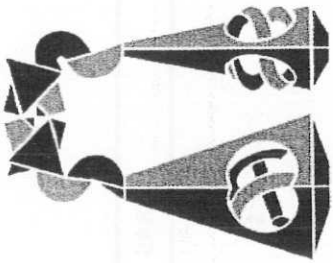
----- C E R T I F I C O:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a DIPLOMA, en relación al diplomado en Introducción a la Función Jurisdiccional, Modalidad Virtual, expedido por el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32723-treinta y dos mil setecientos veintitres)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 09:55 horas de la tarde diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



[Handwritten Signature]
LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 81



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y
El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado
de Tamaulipas



extienden la presente

Constancia
CONSTANCIA

a

Gloria Graciela Reyna Hagelsieb

por haber asistido al curso de 38 horas de duración denominado

“Primera Semana de Derecho Electoral”

impartido del 21 al 25 de enero de 2013,

en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Dr. Carlos Báez Silva

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la
Federación

Magistrado Jesús Miguel Gracia Riestra
Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de
Tamaulipas



HORARIO	FECHA	TEMA	PONENTE	HORAS
10:00 a 14:00 hrs.	21/Enero/2013	Justicia Intrapartidista	Dr. Karolina Monika Gilias	4 hrs.
16:00 A 20:00 hrs.	21/Enero/2013	Justicia Intrapartidista y Equidad de Género	Lic. Arturo Ramos Sobarzo	4 hrs.
10:00 a 14:00 hrs.	22/Enero/2013	Propaganda gubernamental, política y electoral	Mtro. Jorge Mena Vázquez	4 hrs.
16:00 A 20:00 hrs.	22/Enero/2013	Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad	Lic. Arturo Ramos Sobarzo	4 hrs.
10:00 a 14:00 hrs.	23/Enero/2013	Rebase de topes precampaña y campaña	Dr. Luis Eduardo Medina Torres	4 hrs.
16:00 A 20:00 hrs.	23/Enero/2013	Cine-Debate: Ética Judicial	Dr. Gonzalo Uribarri Carpintero	4 hrs.
10:00 a 14:00 hrs.	24/Enero/2013	Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad	Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes	4 hrs.
16:00 A 18:00 hrs.	24/Enero/2013	Transparencia y Acceso a la Información en el TEPJF	Lic. Norberto Preciado Velázquez	2 hrs.
10:00 a 14:00 hrs.	25/Enero/2013	IUS Electoral	Lic. Magin Fernando Hinojosa Ochoa	8 hrs.
16:00 A 20:00 hrs.	25/Enero/2013	Derecho Administrativo Sancionador	Mtro. Darío Alberto Mora Jurado	8 hrs.
TOTAL				38 hrs.

Validado por:
Mtra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García
Secretaría Académica del CCJE
Folio: 11545



EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

CERTIFICO:-----

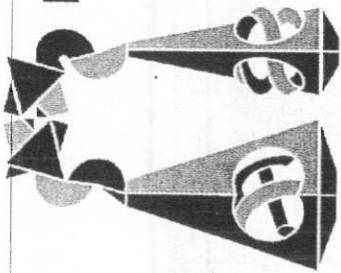
--- Que la presente copia fotografica ampliada, constante de 1-una hoja, más la que corresponde a la presente certificación, relativa a CONSTANCIA, curso primer semana de Derecho Electoral, expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32704-treinta y dos mil setecientos cuatro)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 17:25 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y
El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado
de Tamaulipas

extienden la presente

CONSTANCIA

a

Gloria Graciela Reyna Hagelsieb

por haber asistido al curso de **40** horas de duración denominado
"Curso - Taller en Materia Electoral",
impartido del 23 de enero al 21 de marzo de 2014,
en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Dr. Carlos Báez Silva

Directora Centro de Capacitación Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la
Federación



Magistrado Jesus Miguel Gracia Riestra

Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial
del Estado de Tamaulipas



HORARIO	FECHAS	TEMA	PONENTE	HORAS
10:00 A 14:00HRS	23/ENERO/2014 24/ENERO/2014	Régimen Democrático	Mtro. Ángel Miguel Sebastián Barajas	8 HRS
10:00 A 14:00HRS	13/FEBRERO/2014 14/FEBRERO/2014	Sistemas Electorales y de Partidos	Mtro. Ángel Miguel Sebastián Barajas	8 HRS
10:00 A 14:00HRS	20/FEBRERO/2014 21/FEBRERO/2014	Autoridades Electorales	Mtro. Jorge Mena Vázquez	8 HRS
10:00 A 14:00HRS	06/MARZO/2014 07/MARZO/2014	Proceso Electoral	Mtro. Fernando De la Peza Berrios	8 HRS
10:00 A 14:00HRS	20/MARZO/2014 21/MARZO/2014	Derecho Administrativo Sancionador Electoral y Candidaturas Independientes	Dr. Marco Antonio Pérez De los Reyes	8 HRS
TOTAL				40 HORAS

Validado por:

Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García
Secretaria Académica del CCJE

Folio: 4992



--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- CERTIFICACION:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, más la corresponde a la presente certificación, relativa al Certificado, de fecha 9 de Julio de 2007, expedido por la University Of Exeter, a nombre de **REYNA HAGELSIEB GLORIA GRACIELA**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32733-treinta y dos mil setecientos treinta y tres)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 09:35 horas del día veinte de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



**LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81**



--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- C E R T I F I C O :-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, más la que corresponde a la presente certificación, relativa a CONSTANCIA, curso-taller en Materia Electoral, expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32706-treinta y dos mil setecientos seis)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 17:35 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



[Handwritten Signature]
LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
TAMAULIPAS

La Universidad Autónoma de Tamaulipas y
El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Otorgan la Presente

CONSTANCIA

A

Gloria Graciela Reyna Hagsiesb

por haber asistido al **Seminario de Actualización Electoral**, con una duración total de 60 hrs., impartido del 14 de agosto al 30 de octubre de 2014, en Ciudad Victoria, Tamaulipas,

Mtro. Enrique Carlos Etiene Pérez Del Río
Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Magistrado Jesús Miguel Gracia Riestra
Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas



**FECHAS****TEMA****PONENTE****HORAS**

17:00 a 20:00 hrs 10:00 a 13:00 hrs	14/AGOSTO/2014 15/AGOSTO/2014	Reforma Politico-Electoral	Lic. Irene Maldonado Cavazos Sra. Gral. De Acuerdos de la Sala Regional Monterrey del TEPJF	6 HRS
17:00 a 20:00 hrs 17:00 a 20:00 hrs	25/AGOSTO/2014 26/AGOSTO/2014	Jornada Electoral	Lic. Verónica Ivett Abundis Cervantes Vocal de Organización Electoral del INE en Tamaulipas	6 HRS
17:00 a 20:00 hrs 10:00 a 13:00 hrs	4/SEPTIEMBRE/2014 5/SEPTIEMBRE/2014	Propaganda Gubernamental	Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo Magistrado Presidente de la Sala Regional Monterrey del TEPJF	6 HRS
17:00 a 20:00 hrs 10:00 a 13:00 hrs	11/SEPTIEMBRE/2014 12/SEPTIEMBRE/2014	Fiscalización de Recursos	Lic. Paulo Abraham Ordaz Quintero Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Monterrey del TEPJF	6 HRS
10:00 a 13:00 hrs 10:00 a 13:00 hrs	01/OCTUBRE/2014 02/OCTUBRE/2014	Procedimiento para Integración y Ubicación de Mesas de Casilla	Mtra. Berenice A. Rmz. Ladrón de Guevara Vocal Secretaria del INE en Tamaulipas	6 HRS
7:00 a 20:00 hrs 1:00 a 14:00 hrs	07/OCTUBRE/2014 08/OCTUBRE/2014	Partidos Políticos	Magdo. Reyes Rodríguez Mondragón Magistrado de la Sala Regional Monterrey del TEPJF	6 HRS
10:00 a 13:00 hrs 10:00 a 13:00 hrs	15/OCTUBRE/2014 16/OCTUBRE/2014	Derechos Humanos	Dr. José de Jesús Guzmán Morales Sro. Técnico de la Com. de Der. Humanos en Tamaulipas	6 HRS
10:00 a 13:00 hrs 17:00 a 20:00 hrs	22/OCTUBRE/2014	Procedimiento Ordinario Sancionador Electoral	Lic. Juan de Dios Reyna Valle Director Jurídico del Instituto Electoral de Tamaulipas	6 HRS
10:00 a 13:00 hrs 17:00 a 20:00 hrs	28/OCTUBRE/2014	Prevención del Delito y Blindaje Electoral	Mtra. Aida Araceli Romero Espinosa Asesista a la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales PGR	6 HRS
0:00 a 13:00 hrs 17:00 a 20:00 hrs	30/OCTUBRE/2014	Candidaturas Independientes	Lic. Arturo De León Loredo Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral Tamaulipas	6 HRS
TOTAL				60 HRS

Validado por:

Magdo. Jesús Miguel Gracia Riestra
Presidente del Tribunal Electoral del
Poder Judicial del Estado de Tamaulipas
Folio: 0024



EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NÚMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- CERTIFICACION:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, más la que corresponde a la presente certificación, relativa a CONSTANCIA, seminario de Actualización Electoral, expedido por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32708-treinta y dos mil setecientos ocho)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 17:45 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 81

itait

Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas

El Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas
y el
Tribunal Electoral de Tamaulipas

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

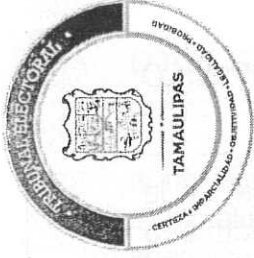
GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB

Por su asistencia al Taller de capacitación "Las nuevas obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Ciudad Victoria, Tamaulipas, febrero de 2016.


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente del ITAIT.


M.tra. Mirra Larra Garza Robles
Magistrada Presidente del TRIELTAM.



--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- C E R T I F I C O:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a CONSTANCIA, taller de Capacitación "Las nuevas obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32721-treinta y dos mil setecientos veintinueve)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 09:45 horas del día diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81

FEPADE

FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA
ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES

La Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales y
El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Otorgan la Presente

CONSTANCIA


A

Gloria Graciela Reyna Hagsieb

por haber asistido y participado en el **Curso de Formación de Facilitadores**,
con una duración total de 21 hrs., impartido del 26 al 28 de enero
de 2015, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.



Mtra. **Alda Araceli Romero Espinosa**
Capataz de la FEPADE



Magistrado **Jesús Miguel Gracia Riestra**
Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial
del Estado de Tamaulipas



--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- C E R T I F I C O:-----
--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la
que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a
CONSTANCIA, curso de formación de facilitadores, expedido por la Fiscalía
Especializada Para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del
Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, a nombre de **GLORIA GRACIELA
REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy
fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.- -
-- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de
Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32710-treinta y dos mil
setecientos diez)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de
Tamaulipas, siendo las 17:55 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil
dieciocho.- ----- DOY FE.-



[Handwritten Signature]
LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



FEPADE
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA
ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES

**El Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas y la
Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales**

otorgan la presente

CONSTANCIA

a

GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB

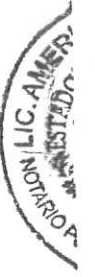
Por su asistencia al

Curso Especializado en Materia de Delitos Electorales, celebrado en
Ciudad Victoria, Tamaulipas; el día 8 de marzo de 2016.

Magda. Marcia Laura Garza Robles
Presidenta del Tribunal Electoral del
Estado de Tamaulipas

Dr. Santiago Nieto Castillo
Fiscal Especializado en Materia de
Delitos Electorales

079





EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- CERTIFICO:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, más la
que que corresponde a la presente certificación, relativa a CONSTANCIA, curso
Especializado en Materia de Delitos Electorales, expedida por el Tribunal
Electoral del Estado de Tamaulipas y la Fiscalía Especializada Para la Atención de
Delitos Electorales, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**,
coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y
previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de
Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32719-treinta y dos mil
setecientos diecinueve)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de
Tamaulipas, siendo las 09:35 horas del día diecinueve de septiembre de dos mil
dieciocho.----- DOY FE.-



[Handwritten signature]

LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81





Faint, illegible text spanning the upper middle section of the page. The text is mirrored across the horizontal fold line, suggesting it was part of a larger document or a bleed-through from the reverse side.



Faint, illegible text located below the middle stamp, possibly a signature or a date.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Calixto

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

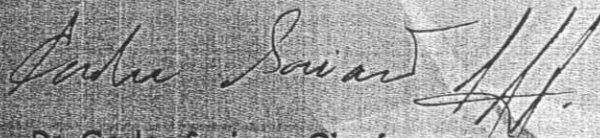
otorga la presente

CONSTANCIA

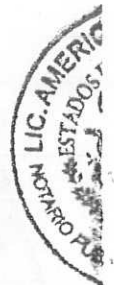
a

Gloria Graciela Reyna H.

Por su participación en el curso sobre el
Procedimiento Especial Sancionador
realizado el día 9 de mayo de 2017 en el
Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas



Dr. Carlos Soriano Cienfuegos
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

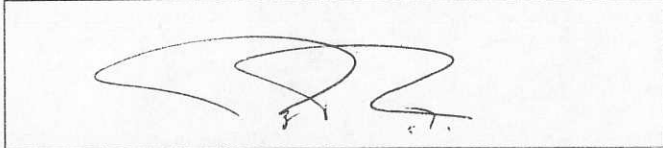


TEMAS:

1. Nociones generales
 - 1.1 Derecho sancionador electoral
 - 1.2 Particularidades del nuevo modelo del procedimiento especial sancionador
2. Etapa de instrucción
 - 2.1 Procedencia del PES
 - 2.2 Distribución competencial
 - 2.3 Admisión
 - 2.4 Medidas cautelares
 - 2.5 Desechamiento
 - 2.6 Escisión
 - 2.7 Sobreseimiento por la actualización de causales de improcedencia.
 - 2.8 Emplazamiento
 - 2.9 Audiencia de pruebas y alegatos
3. Etapa jurisdiccional
 - 3.1. Debida integración del expediente
 - 3.2. Turno
 - 3.3. Debido proceso (diligencias para mejor proveer)
 - 3.4 Resolución
 - 3.5 Efectos de la sentencia
4. Nuevo formato de sentencia
 - 4.1. Estructura de las sentencias
 - 4.2. Lenguaje ciudadano
5. Argumentación jurídica y valoración probatoria
 - 5.1. Justificación de las decisiones judiciales
 - 5.2. Fundamentación y motivación
 - 5.3. Tipos de interpretación
 - 5.4. Interpretación conforme y control de convencionalidad
 - 5.5. Verdad histórica vs. verdad procesal
 - 5.6. Clasificación legal de las pruebas
 - 5.7. Ofrecimiento, admisión, desahogo y valoración probatoria
 - 5.8. Objeción de pruebas
 - 5.9. Metodología para valorar
 - 5.10. Motivación racional de la prueba
6. Individualización de la sanción
 - 6.1. Principios aplicables
 - 6.2. Exigencias legales para individualizar
 - 6.3. Exigencias jurisdiccionales para individualizar
 - 6.4. Diferencia entre individualización y reparación del daño
7. Impugnación (REP)
 - 7.1. Concepto
 - 7.2. Características
 - 7.3. Competencia, procedencia y aplicación supletoria
 - 7.4. Legitimación y personería
 - 7.5. Sustanciación y resolución
 - 7.6. Sentencias (efectos y alcances)
8. Casos prácticos
 - 8.1 Sobre infracciones
 - 8.2 Sobre valoración probatoria
 - 8.3 Sobre debido proceso en la instrucción
 - 8.4 Sobre individualización de la sanción

Con una duración de 13 horas.

Validado por:
Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García
Secretaria Académica del CCJE
Folio: DCE-01104





--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- CERTIFICACION:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, más la que que corresponde a la presente certificación, relativa a CONSTANCIA, curso sobre el Procedimiento Especial Sancionador, expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32717-treinta y dos mil setecientos siete)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 09:25 horas del día diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.-----

DOY FE.-

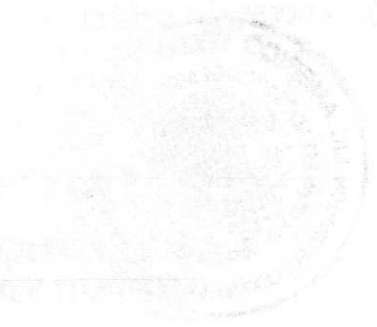


LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 81





Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Faint text located below the central circular stamp.





EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

A TRAVÉS DE LA ESCUELA JUDICIAL Y LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

otorga la presente

CONSTANCIA

Por haber asistido a la

JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE JUSTICIA Y GÉNERO

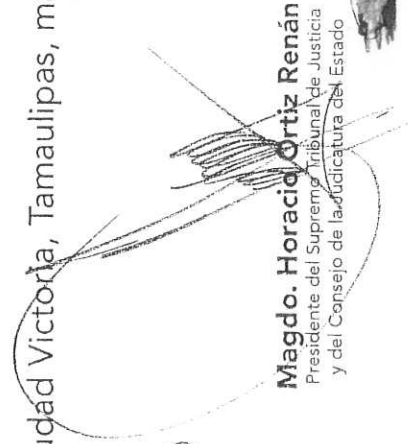
A:

GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB

Llevada a cabo el 15 de marzo de 2017, con una duración de 5 horas,
en el Auditorio del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, marzo de 2017.


Dr. Juan Plutarco Arcos Martínez
Director de la Escuela Judicial


Magdo. Horacio Ortiz Renán
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado


Lic. Marcia Benavides Villafranca
Titular de la Unidad de Igualdad de Género



[Handwritten mark]

[Faint handwritten text]

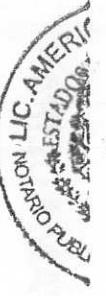
[Handwritten signature]

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 15 DE JUNIO DE 1950

Señor don JUAN PERAZICH, titular de la matrícula profesional N.º 1045, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, en el número 12 de la calle de San Martín, N.º 1045.

PRESENTE PARA QUE SE LE NOTIFICUE QUE SE LE HA CONCEDIDO LA LICENCIA PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE...

COMPTON



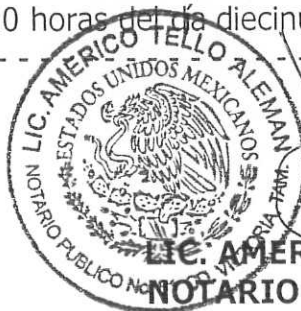


EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

CERTIFICO:-----


Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, más la
que que corresponde a la presente certificación, relativa a CONSTANCIA,
Jornada de Capacitación sobre Justicia y Género, de fecha marzo del 29017,
expedido por el Poder Judicial del estado de Tamaulipas, a través de la Escuela
Jurídica y la Unidad de Igualdad de Género, a nombre de **GLORIA GRACIELA
REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy
fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.- -

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de
Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32714-treinta y dos mil
setecientos catorce)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de
Tamaulipas, siendo las 09:10 horas del día diecinueve de septiembre de dos mil
dieciocho.- ----- DOY FE.-



LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81





El Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas

Otorgan la presente

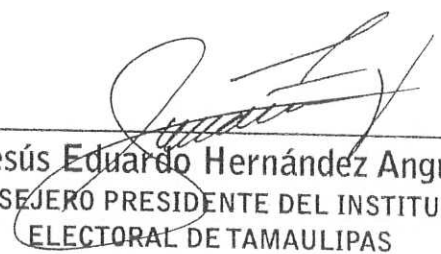
CONSTANCIA

a

Gloria Graciela Reyna Hagelsieb 

Por su destacada participación en las **Mesas de Diálogo
para una Cultura Cívica.**


Mtro. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
DEL INE EN TAMAULIPAS


Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Cd. Victoria, Tamaulipas, 7 de Junio de 2017

--- EL SUSCRITO LICENCIADO AMERICO TELLO ALEMAN, NOTARIO PUBLICO
NUMERO OCHENTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL:-----

----- C E R T I F I C O:-----

--- Que la presente copia fotostática amplificada, constante de 1-una hoja, en la que se incluye la que corresponde a la presente certificación, relativa a CONSTANCIA, por participación en las Mesas de Dágo para una Cultura Colectiva, expedido por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, a nombre de **GLORIA GRACIELA REYNA HAGELSIEB**, coincide con su original que en este acto me exhibe, doy fe tener a la vista y previo cotejo devuelvo a su presentante por así requerirlo.-----

--- Dejando anotada su expedición en el **LIBRO 20-VEINTE** de Control de Certificaciones y Verificaciones, bajo el número **(32712-treinta y dos mil setecientos doce)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 09:00 horas del día diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.----- DOY FE.-



LIC. AMERICO TELLO ALEMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81

ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES JURÍDICAS QUE SUSTENTEN EL VOTO ELECTRÓNICO Y LAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE SU IMPLEMENTACIÓN.

“Una gran democracia debe progresar o pronto dejará de ser o grande o democracia.”

Theodore Roosevelt

Sin duda alguna, nos encontramos inmersos como sociedad y como individuos frente a nuevos retos ocasionados por el incremento e injerencia de las tecnologías que forman parte ya de nuestra realidad cotidiana e inciden, en mayor o menor medida, en nuestro diario vivir.

La aparición y evolución de las tecnologías, seguidas de su incorporación en la política han permitido cambios fundamentales en los sistemas políticos democráticos y creado nuevos escenarios que vinculan a los ciudadanos y los representantes políticos, permitiendo un encuentro entre la política y la sociedad.

Pero dicho encuentro a la vez de que ofrece nuevas oportunidades trae consigo retos e incertidumbre en el ejercicio de la democracia, uno de ellos, lo constituye el referente a la implementación del voto electrónico.

El voto electrónico es entendido como la acción de sufragar mediante el uso de distintos dispositivos electrónicos tales como, una computadora, escáneres ópticos, máquinas electrónicas de votación, etc.

La implementación del voto electrónico no sólo supone la incorporación de máquinas electrónicas el día de las elecciones sino, más bien, se trata de un profundo y gran cambio con efectos en el orden social, jurídico y político.

Si bien los expertos coinciden en que la transición de un voto en papeleta a un voto emitido a través de los dispositivos digitales traería consigo beneficios tales como:

- credibilidad, en virtud de que se considera que elimina los vicios propios de la intervención humana y lo que ello conlleva tales como el error, la lentitud o el fraude, entre otros;
- beneficio para los votantes ya que se ahorrarían tiempo y distancia;
- constituiría un elemento de mayor rapidez y en la contabilidad en el resultado;
- la transparencia ya que podría ser completamente auditable en todas sus etapas, y el código puede ser publicado para auditoría de los partidos políticos y de los ciudadanos.



No obstante, y trayendo a colación lo expresado por la actual Secretaria General de la Comunidad de las Democracias¹ Maria Leissner, en un foro internacional celebrado en la Ciudad de México en el año 2014, *“las elecciones no constituyen la democracia, pero es un pilar esencial para su logro”*, sin embargo, es de señalarse que la implementación del voto electrónico debe encontrarse ajustado a las características de cada país, en lo referente a la normatividad e infraestructura, ya que lo que le funciona a un Estado puede mostrar efectos contrarios en otro.

Resulta importante establecer que la implementación del voto electrónico en un sistema electoral requiere definir objetivos, cuantificar tiempo, eficiencia de la aplicación de los recursos

En el caso mexicano, la parte cultural jugaría un rol trascendente en la posible implementación del voto electrónico.

Es bien sabido, que la falta de confianza en las autoridades y en el cumplimiento de las normas se encuentra presente como componente esencial del sentir ciudadano, por ello, cumplir con parámetros tales como la integridad, la seguridad, la inclusión, la protección de la información de carácter privado o confidencial, la eficacia, precisión, viabilidad administrativa y política, la exactitud, efectividad, la información al acceso de todos, promoción de la confianza pública a través de la apertura de información y de decisiones, observación y auditorías, la sustentabilidad institucional, financiera, tecnológica, política y ambiental,² resultan estándares elevados de alcance y cumplimiento, es un tarea que si bien no es imposible, si requiere de un esfuerzo de los ciudadanos y sus representantes.

Asimismo, llevar a cabo la implementación sin medir los posibles impactos ocasionaría un menoscabo mayor en la confianza de la cual ya adolecen los ciudadanos. Por ello, la implementación del voto electrónico implica en verdad analizar los beneficios reales que aportaría dicha transición.

Si bien es cierto, que existen ejemplos de implementación del voto electrónico en diferentes países tales como la India, Brasil y Venezuela que transitaron de manera paulatina a sistemas de votación electrónica que permitieron aumentar la confianza en sus instituciones democráticas a través del mejoramiento en la administración y organización electoral, también lo es que no en todos los países ha funcionado o aportado los beneficios o ventajas contemplados.

¹ La **Comunidad de Democracias** es una coalición intergubernamental de los Estados, establecidos en el año 2000 para reunir a los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado en la búsqueda de la meta común de apoyar a las reglas democráticas y el fortalecimiento de las normas democráticas y las instituciones de todo el mundo. En el año 2004, los gobiernos de Comunidad Democrática también se organizaron en un Caucus de la Democracia en las Naciones Unidas (ONU).

² Elementos señalados por el Doctor Steven Canham, representante de Fundación Internacional de Procesos Electorales en su participación en el Curso Internacional “El uso de las tecnologías en el proceso electoral” Consultable en: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/CAI/CAI-ProyectoCooperacionInternacional/CentroInterCapacitacionInvestigacionElectoral/modalidades-docs/CursosEspecializacion/Informe_Curso_publicado.pdf



Asimismo, resulta decisivo no sólo una evaluación de cómo impactaría un proceso gradual de transición sino también en ser prudentes en sus expectativas, si bien podría implicar la disminución de ciertas acciones o vicios vigentes en un sistema electoral, se deberá estar muy atento a la aparición de nuevos problemas, ya que no es la solución a todo sino la incorporación de nuevos elementos que permitan una evolución propia del sistema electoral actual.

La introducción del voto electrónico es una decisión totalmente de carácter político que debe ir acompañada por el consenso político y social. Su posible impacto en el electorado, en los partidos políticos y el sistema no puede darse en un plano general.

Su implementación está basada en una necesaria reforma en diversos aspectos, ello tiene que abarcar tanto cuestiones materiales, como formales y procedimentales.

El desafío fundamental para cualquier sistema de votación es asegurar que se cumplan los principios básicos que dan vida a los sistemas democráticos como lo es que los votos se reciban tal y como fueron emitidos por el ciudadano, así como que la realización del cómputo sea solo de los votos efectivamente registrados y con la mayor prontitud y plena precisión.

Por lo anterior considero que, en México, tal y como lo establece el Doctor Julio Téllez en su artículo "Voto electrónico" (2010) editado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, "la implementación del voto electrónico debe partir de tres condiciones básicas:

1. Un nivel adecuado de aceptación social frente a las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito electoral.
2. Factibilidad técnica que colme los requisitos constitucionales y legales en el ejercicio del sufragio público.
3. En especial, que resulte atractivo políticamente para los diversos actores en un contexto democrático."

En consecuencia, a manera personal considero que no nos encontramos en el escenario ideal de transición de la papeleta al voto electrónico, ya que se requiere cumplir con elementos que si bien no son imposibles requieren el verdadero compromiso y consenso de todos los actores políticos, sin dejar de lado la parte primordial, la educación, transitar de una sociedad receptiva a una sociedad involucrada, estudiada e informada.

Sin duda, será interesante ver la evolución y sobre todo la confianza en que en caso de una implementación del voto electrónico en nuestro sistema electoral mexicano que haya derivado de un profundo análisis, sea exitosa y ayude a mejorar nuestro sistema democrático.



Ciudad Victoria, Tamaulipas.
20 de septiembre de 2018.

**Junta de Coordinación Política del Senado de la República.
P r e s e n t e.-**

Por medio del presente escrito la suscrita Gloria Graciela Reyna Hagelsieb manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- No haber sido condenada por delito que amerite pena de más de un año de prisión;
- He residido en el país y en la entidad federativa (Tamaulipas) durante 37 años.
- No he ejercido los cargos de gobernadora, secretaria, procuradora, senadora, diputada federal o local.
- No he desempeñado el cargo de presidenta del Comité Ejecutivo Nacional o equivalente de cualquier partido político.
- No he sido registrada como candidata a cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años inmediatos.
- No he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, distrital o municipal en algún partido político en los seis años previos.

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Gloria Graciela Reyna Hagelsieb

